

Modelos de catolicismo y de teología política en Puerto Rico

Juan José Tamayo Acosta.

Director de la Cátedra de “Teología y Ciencias de las Religiones Ignacio Ellacuría”
Universidad Carlos III de Madrid.

Desde hace cinco lustros he compartido con el Dr. Silva Gotay una pasión y una dedicación comunes: la teología de la liberación. Su libro **El pensamiento cristiano revolucionario en América Latina y el Caribe. Implicaciones de la teología de la liberación para la sociología de la religión** fue un verdadero hito hace veinticinco años en los estudios sobre la nueva corriente teológica latinoamericana. Era el primer estudio sobre la teología de la liberación (TL) desde la perspectiva de la sociología de la religión con una clara orientación ética (sin ésta no puede entenderse la TL).

El libro que ahora estamos presentando no es de menor calidad, rigor y profundidad: **Catolicismo y Política en Puerto Rico bajo España y Estados Unidos, siglos XIX y XX**. Y tengo que decir que me ha impresionado incluso más que el otro por tratarse de una temática menos conocida para mí. Aun siendo el argumento distinto creo que están en continuidad de horizonte, de perspectiva en sus dos aspectos principales. El primero es el análisis de la dimensión pública y del carácter político de la religión: en el primer caso de la TL, aquí del catolicismo en Puerto Rico. Se articulan en él la historia de la Iglesia, la sociología de la religión, la ciencia política, el derecho (haciendo gala de la pluridisciplinariedad). El segundo aspecto está en relación con los

procesos revolucionarios y políticos del país. La palabra *revolucionario* es clave en los análisis sociológicos e históricos del profesor Silva Gotay.

Alcance y límites de mi intervención.

No soy historiador, y menos de la historia de la Iglesia de Puerto Rico. Conozco, sí, la historia de mi país, España, pero no como especialista sino como ciudadano interesado por mis raíces. Por eso, al principio, me sorprendió la invitación a participar en la presentación de este libro. Pero enseguida pensé que podía hacer una lectura teológica de la obra. Porque ciertamente entre las distintas disciplinas presentes en este libro hay una ineludible: la teología, con la que nos topamos en cada página, unas veces de manera explícita y visible, otras, implícitamente. Cuando uno va leyendo el libro descubre enseguida que se trata de una obra de teología política. Hay un hilo conductor oculto que guía toda la obra: el cristianismo liberador como ideal, y la teología política de la liberación como momento ideológico; de una y otro han estado alejados los distintos catolicismos en Puerto Rico: el de la colonia española, el liberal, el americano y el independentista. La pugna entre los distintos modelos de cristianismo político y de las distintas teologías políticas es, sin duda, la línea argumental que subyace a toda la obra.

Primero, el choque de dos concepciones ideológicas y modelos institucionales de Iglesia Católica a lo largo del siglo XIX, que se deja sentir en la Iglesia de Puerto Rico: uno el nacionalcatólico, que sufre la sacudida de los gobiernos liberales, pero que se recompone y reconstruye con los gobiernos conservadores; otro, el liberal, que no llega a cuajar institucionalmente. Después la dialéctica entre americanización de la Iglesia de P. Rico y resistencia a la misma.

Aquí radica precisamente uno de los valores de este libro: en que no es nada sectario, reductivo ni simplificador; en que no opera con esquemas preestablecidos a los que se sometieran los datos. Son éstos, y los testimonios escritos, los protagonistas de este libro. Primero viene el análisis; después, los juicios de valor. Estamos ante un libro que no reduce lo múltiple a uno, sino que refleja rigurosamente la complejidad y la pluralidad del catolicismo en Puerto Rico durante todo el siglo XIX y los treinta primeros años del siglo XX.

Lo que voy a analizar a continuación son los modelos de cristianismo y de teología en conflicto en la Iglesia católica tal como se exponen en este libro. Empezaré primero por España, para continuar con Puerto Rico durante la colonia española y terminar con la americanización.

I. Modelos de catolicismo y de teología política en España durante el siglo XIX

A. Modelo nacionalcatólico y la teología monárquica

Este está marcado, según Silva Gotay, por la alianza con el poder, la sacralización de la realidad político-militar y por la relación con la

monarquía católica. Tiene su reflejo en las constituciones españolas del siglo XIX, con excepción de la *non nata* de la I República y, con matices, de la Constitución de 1869. La mayoría de las constituciones comienzan “En el nombre de Dios Todopoderoso, Padre... y Supremo Legislador de la Sociedad... El ejemplo más emblemático es la Constitución de Cádiz, de 1812, que, siendo liberal desde el punto de vista político, es la más esencialista y nacionalcatólica de todas las de aquel siglo - religiosamente hablando - al afirmar que “la religión de la nación española es y será perpetuamente la católica, apostólica, romana, única verdadera. La nación la protege por leyes sabias y justas, y prohíbe el ejercicio de cualquier otra” (art. 12). No defiende, por tanto, el principio de tolerancia religiosa ni la libertad de cultos. Ésta es la Iglesia que llega a América. Roma se reserva los conflictos de carácter doctrinal.

Muestra un desprecio y condena de la ideología liberal; más aún, odio a muerte a los herejes liberales, impone las ideas reaccionarias y tiene una verdadera obsesión por la conspiración masónica. Exalta idolátricamente al rey. La monarquía se considera indisoluble del cristianismo y elemento fundamental de la expresión pública de la fe cristiana. Tiene una visión apocalíptica de los males de la revolución. Lleva a cabo un endurecimiento de la ideología medieval de la Iglesia Católica.

Es un catolicismo en plena sintonía con el pensamiento social, político y religioso de los papas del siglo XIX, que condenan el indiferentismo, al que Gregorio XVI califica de pestilentísimo error, la libertad de conciencia y la libertad de imprenta, y el liberalismo, mientras que defienden la

sujeción a los príncipes. Este cuadro, junto con la recuperación de la idea agustiniana “el error no tiene derechos”, conforman uno de los modelos de catolicismo más fanático de la historia de la Iglesia.

B. Modelo liberal

La mayoría de los liberales españoles, subraya Silva Gotay, eran católicos y críticos de la monarquía, mientras que la mayoría del clero era tradicionalista y defensora de la monarquía absoluta.

El autor analiza con rigor el clima de secularización alentado por los liberales en los periodos en que gobernaron. Entiende la secularización no como desaparición de la religión, sino como emancipación de la política de toda tutela religiosa. Las creencias religiosas dejan de ser elemento vertebrador de la sociedad y de integración social, y la religión es desplazada al ámbito de lo privado, a la esfera de la conciencia y al ámbito del culto. En su análisis de la secularización cita muy oportuna y pertinentemente las investigaciones de José Casanova en su libro **Religión pública en el mundo moderno**, a quien reconoce el mérito haber liberado el concepto *secularización* de sus connotaciones ideológicas como *eventual desaparición de la religión*, tan propia de algunas tendencias ilustradas y del positivismo, y haberle devuelto su carácter sociológico.

En este modelo, el Estado moderno sigue la configuración fijada por el liberalismo como filosofía política y, en consecuencia, establece la separación entre Iglesia y Estados. Los liberales hacen girar la historia hacia la

modernidad y son críticos con respecto a las instituciones eclesiásticas.

Cuatro son los fenómenos a los que se refiere Silva Gotay como manifestación de la ruptura histórica: la abolición de la Inquisición (22\02\1813); abolición de los señoríos (06\08\1813); expropiación de algunas propiedades eclesiásticas; transformación de las colonias de Ultramar en parte integrante de la monarquía.

Uno de los textos que mejor reflejan el modelo de catolicismo liberal y la compatibilidad entre los derechos humanos y el catolicismo, más aún, la relación intrínseca entre tolerancia, libertad e igualdad, por una parte, y religión católica por otra, es el prólogo del escritor español Mariano José de Larra (1808-1837) a la edición española de **Palabras de un creyente**, del católico liberal francés Felicité Lammenais:

El protestantismo hermanó la libertad con la religión. Aunque más tarde, ¿por qué no hemos de decir lo propio con el catolicismo? Religión como únicamente puede existir: acompañada de tolerancia y de la libertad de conciencia, libertad civil, igualdad completa ante la ley, e igualdad que abra la puerta a los cargos públicos para los hombres todos según su idoneidad y sin necesidad de otra aristocracia que la del talento, la virtud y el mérito, y la libertad absoluta de pensamiento.

II. Pluralidad de catolicismos en Puerto Rico

También en el Puerto Rico colonial bajo España pueden distinguirse dos tipos de cristianismo bien tipificados

y analizados en el libro: el antiliberal y esclavista y el liberal, e incluso liberador.

A. Catolicismo antiliberal y esclavista

La Iglesia en Puerto Rico era Iglesia de un Estado feudal: era monárquica y colonial, esclavista y antiliberal, con un clero muy mediocre: a la isla llegaban desterrados los peores elementos del mismo. Silva Gotay analiza, en un estudio objetivo y sereno, los dos principales antagonismos: entre la Iglesia y los esclavos, entre la Iglesia y los liberales.

Puerto Rico tenía una relativamente numerosa población esclava. El esclavismo era defendido por el clero (obispo y sacerdotes), muchos de los cuales eran propietarios de esclavos, incumpliendo así las propias prohibiciones de Roma. Los textos hablan por sí solos sin necesidad de comentarios. La Carta Pastoral del obispo fray Benigno Carrión de Málaga (26 de mayo 1861) defiende teológicamente la esclavitud, en contra de Gregorio XVI, que la prohibía. Reconoce que la esclavitud es penosa y humillante, pero pide a los esclavos resignación; el obispo no la condena porque entiende que es la voluntad de Dios (p. 93). Es nuestra convicción, dice el profesor Silva Gotay, que el obispo seguía la *doctrina tradicional*: la esclavitud entró en el mundo por el pecado. Muestra emblemática de racismo y esclavismo fue monseñor Juan Perpiñá Pibernet, último gobernador eclesiástico y vicario capitular español de Puerto Rico en diálogo con el comisionado Dr. Carroll.

Otra característica es el antiliberalismo. La Iglesia católica en

Puerto Rico apoyó el régimen monárquico absolutista y se opuso a las políticas liberales y a las libertades. La jerarquía católica condenó la libertad de imprenta, la circulación y lectura de libros de la época sobre las ideas de la Ilustración, el liberalismo y la ciencia. Se opuso a la independencia de Hispanoamérica. Mantuvo un control total sobre la educación

B. Catolicismo liberal

Durante la colonia española hay también un catolicismo y una teología política liberales – muy minoritario, a decir verdad – que despierta del sueño dogmático en que estaba instalada y abre los ojos al ideal de la Ilustración. Lucha por la reforma del régimen liberal y por el reconocimiento legal de los derechos humanos y las libertades de reunión, pensamiento e imprenta. Defiende la secularización de la educación, la libertad de culto y abolición de la esclavitud.

Silva Gotay reconoce la existencia, en la primera mitad del siglo XIX, de un pequeño número de clérigos seculares y regulares liberales, defensores de la Constitución Española y de los procesos democráticos reconocidos en ella, pero subraya apropiadamente que fueron minoría. Entre ellos cita a D. Juan Alejo Arizmendi (pp. 155), único obispo puertorriqueño durante el siglo (p. 155 ss), quien simpatiza con las reformas propuestas en Puerto Rico, aunque fue ambiguo en torno al proceso revolucionario: defendió el reformismo en el marco del colonialismo español. Todos los clérigos liberales fueron “hostigados, perseguidos, castigados” (p. 157) por su teología política liberal, que estaba en abierta contradicción con la

concepción teológica tradicional de la sociedad como orden establecido por Dios.

Se refiere Gotay a pensadores heterodoxos, dentro de la experiencia cristiana, que disienten de la teología, de las posiciones filosóficas y de las prácticas políticas de la Iglesia católica, mientras van en búsqueda de una espiritualidad afín a los valores de la ideología liberal y de un cristianismo puro sin institución.

Un ejemplo de lectura liberal, o mejor, liberadora del catolicismo es el filósofo Alejandro Tapia y Rivera, que busca la compenetración entre fe y razón y la armonía entre Sócrates y Cristo, entre la ciencia y la sabiduría. Distingue cuidadosamente entre el Jesús de los evangelios y el Cristo propagado por el poder eclesial. Considera que la unión de la Iglesia con el Estado es obra de Satanás. Para Tapia y Rivera, si el cristianismo es evangélico, es bueno y liberador; pero si es falsificado, es esclavizador. Se trata de un lenguaje y de unos contenidos muy afines a los utilizados por la teología de la liberación un siglo después.

III. Modelos de catolicismo en Puerto Rico durante la colonia americana

A partir de 1898 se inicia otra catolicidad en Puerto Rico o, mejor, se desarrolla una pluralidad de catolicidades dentro de la unidad de la fe católica: en lo teológico, en lo cultural, en lo institucional, en lo político. La Invasión de Puerto Rico por los Estados Unidos coincide con los cambios producidos en Europa: surgimiento del capitalismo, revoluciones burguesas contra el Antiguo Régimen, racionalismo ilustrado, liberalismo

político, libertades de culto, de asociación, de conciencia, de imprenta.

Silva Gotay muestra con especial rigor y objetividad, pero también con sentido crítico y tomas de postura valientes, los distintos catolicismos y teologías políticas y económicas de la Iglesia católica durante la colonia americana, durante las tres primeras décadas: teología colonial, teología independentista y un atisbo de teología de la liberación, que apunta al final del libro.

A. Catolicismo y teología colonial-americana

Es el modelo de asimilación, defendido y puesto en práctica por monseñor Chapelle, delegado apostólico del papa para las Antillas (actuaba en nombre del papa y del gobierno de los EE. UU., con poderes políticos delegados por el presidente: era americanizante en lo político y de obediencia absoluta al papa en lo religioso) y por los obispos Blenk (de origen protestante y con una relación amistosa con el presidente USA), Jones, aunque en ambos casos con importantes correctivos: el primero se convierte en independentista; el segundo sigue la doctrina social de León XIII y hace críticas severas al modelo económico vigente por las desigualdades que genera.

Se produce el cambio del régimen colonial español a una cultura colonial basada, – más aún, identificada – con los valores americanos. Ya no es España quien provee los principios de la civilización del futuro, sino los Estados Unidos. Es una Iglesia que legitima la colonia y, con ella, la opresión, la explotación, el capitalismo. En esta legitimación hay una gran afinidad

política, económica y teológica entre católicos y protestantes.

Este modelo, según el análisis crítico de Silva Gotay, considera el territorio de P. Rico poseído como una cosa. No reconoce derechos a sus habitantes, alegando como razón su incapacidad para el autogobierno en razón de cierta inferioridad. Esta idea, fijada en el imaginario de los americanos sobre la isla se desarrolla legalmente en los “Casos Insulares”. El doctor Efraín Rivera, decano de la Escuela de Derecho de esta Universidad de Puerto Rico, califica de racistas estas decisiones de los jueces (p. 208-209) y desenmascara la ideología racista de los jueces.

Como he dicho más arriba, monseñor Jones hace una crítica severa a las estructuras económicas de los Estados Unidos por la imposición de unas relaciones de propiedad, trabajo, dominio, obediencia y sumisión caracterizadas por la inhumana explotación colonial generadora de miseria. El obispo Jones toma postura crítica contra las estructuras económicas de la americanización y en favor de los pobres. Tal actitud comporta una importante modificación del proceso de americanización. Llega a reconocer la existencia de la lucha de clases en Puerto Rico. Sin embargo, defendió el derecho de propiedad desde la teología, sacralizándolo como un derecho dado por Dios, aunque sugiere al Estado su modificación.

B. Modelo católico-nacional independentista que resiste al proceso de americanización.

Está representado por el Partido Nacionalista de D. Pedro Albizu Campos, quien consideraba al catolicismo como sustancial a la

identidad nacional puertorriqueña. Albizu hace suya e integra en el Partido la idea de identidad entre ser puertorriqueño y ser católico, teniendo como referente el papel jugado por la Iglesia católica en la lucha de Irlanda contra el poder colonial inglés: la Iglesia católica fue el centro ideológico de la fuerte identidad irlandesa.

El catolicismo y la teología política independentista nunca tuvieron poder en la Iglesia, pero jugaron un papel importante en el despertar y desarrollo de la conciencia nacional., en la defensa de los intereses del país, y lo hicieron desde la fe, considerando el catolicismo como elemento fundamental de la identidad nacional. Faltó, sin embargo, el desarrollo de vocaciones religiosas y teológicas puertorriqueñas, que comenzaron muy tardíamente y que, iniciadas antes y debidamente cultivadas, hubiera posibilitado una Iglesia culturalmente nacional y una conciencia nacional en el pueblo.

¿Hubo en Puerto Rico una teología política y económica de la liberación? Ciertamente no. Pero sí un cristianismo social a finales de la década de los años veinte y principios de los 30, que se manifestó a través de obispos y sacerdotes que lucharon por la justicia social, desafiando las estructuras capitalistas injustas que explotaban a la clase trabajadora, y de los organismos eclesiales de análisis políticos, sociales y económicos, orientados al estudio de la pobreza en P. Rico. Hay que esperar a la década de los sesenta para que nazca otra catolicidad bajo el signo de la Teología de la liberación. Con esta idea se cierra el libro en un párrafo antológico:

Pero esta vez, la presencia política católica vendrá animada con una nueva visión teológica

latinoamericana, en la que participarán sectores protestantes importantes, que leerán el evangelio como la proclamación de un Reino de justicia y fraternidad humana y convocará a los cristianos a la lucha contra el pecado encarnado en las estructuras sociales para la liberación de toda opresión. Será entonces cuando estos sectores, dando testimonio entre los pobres, sufrirán la represión sistemática por parte de la jerarquía conservadora, prisionera intelectual y teológicamente de las presiones y miedos engendrados por la Guerra Fría”. Periodos – anuncia el autor – que estudiará en el próximo volumen “Política y religión en Puerto Rico: de la Depresión a la Guerra Fría.

*Reproducimos la conferencia del Dr. J. J. Tamayo en la noche de la solemne presentación del más reciente libro del Dr. Samuel Silva Gotay en la Escuela de Derecho de la UPR

